




**PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023/2024**

ID **1489**

<b>NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:</b>	Cruzar: Un derecho olvidado		
<b>ENTIDAD O PERSONA QUE PRESENTA LA PROPUESTA:</b>	Tenerife		
<b>CATEGORÍAS:</b>	Movilidad y Accesibilidad Universal	<b>SUBCATEGORÍAS</b>	Seguridad Vial
<b>DESCRIPCIÓN/URL:</b>	Cruzar: Un derecho olvidado (santacruzdetenerife.es)		
<b>UBICACIÓN:</b>			
<b>COORDENADAS:</b>	28,46330578	-16,26819849	<b>ÁMBITO:</b> Salud - La Salle

<b>TITULARIDAD PÚBLICA:</b>	Si
<b>SOLAPAMIENTO CON OTRA ACTUACIÓN PÚBLICA:</b>	No
<b>IMPORTE &lt; 80.000€:</b>	Si
<b>VIABLE:</b>	Si

<b>PROPUESTA:</b>
<p>Santa Cruz, no se caracteriza por ser una ciudad donde haya una buena complicidad entre conductores y viandantes. Basta con dar un paseo por la ciudad para darse cuenta de ello. En algunos casos, el peligro al que se enfrentan los peatones es 'de vida o muerte'. Por ello, se propone la sustitución de los actuales pasos de peatones convencionales, por pasos de peatones inteligentes en la avenida Benito Pérez Armas, a la altura del edificio Telefónica, y que cruzan la avenida de un lado al otro. Cualquiera que haya cruzado por ahí, se habrá dado cuenta de que es prácticamente imposible pasar ya que los coches nunca paran, además de que estos circulan a velocidades superiores a las permitidas para una zona urbana. Esta avenida es muy frecuentada por vehículos, en especial en horas punta por lo que no sería del todo viable una regulación semafórica de dichos pasos de cebra. Sin embargo, existen otras medidas (como la propuesta), para mejorar sustancialmente la seguridad de cruzar una avenida que, más allá de los vecinos de la zona, es zona de paso de los miles de padres, personal docente y no docente, alumnos... de los colindantes y numerosos centros educativos.</p>


<b>OBSERVACIONES TÉCNICAS:</b>
La propuesta contempla la regulación semafórica de un paso de peatón en la Avda. Benito Pérez Armas, a la altura de la C/ramón Pérez de Ayala.

<b>MATIZACIONES Y CONDICIONANTES DE LA VALIDACIÓN:</b>
Se propone el estudio para una regulación mediante semáforo, que de solución a la propuesta realizada. Se necesita informe, valoración y ejecución por parte del Servicio de Movilidad y Accesibilidad Universal.

<b>PRESUPUESTO ESTIMADO:</b>	<b>60.000,00 €</b>
------------------------------	--------------------

<b>CONCLUSIONES:</b>
La propuesta solicitada es viable dentro del marco de los Presupuestos Participativos 2023-2024.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	w8VPqLtyCLUyL901a7V8pg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ruth Guerra Hernandez	Firmado	15/12/2023 09:14:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/w8VPqLtyCLUyL901a7V8pg==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/w8VPqLtyCLUyL901a7V8pg==</a>		

